



TASAS DE INTERÉS ACTIVAS VIGENTE A PARTIR DE SEPTIEMBRE 2026



Tipo de Crédito	Tasa Nominal
CONSUMO	14,95%
MICROCRÉDITO MINORISTA	24,00%
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN SIMPLE	21,50%
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN AMPLIADA	19,00%
INMOBILIARIO	10,20%



Gastos de Cobranza Extrajudicial*					
Cargo* (Dólares)		Rango de días vencidos			
		a. de 1 a 30 días	b. de 31 a 60 días	c. de 61 a 90 días	d. más de 90 días
Rango de Cuota (Dólares)	a. menor a 100	6,38	16,23	23,17	25,56
	b. de 100 a 199	7,35	16,46	23,85	26,64
	c. de 200 a 299	7,92	17,83	25,27	29,03
	d. de 300 a 499	8,32	20,34	27,43	32,72
	e. de 500 a 999	8,63	23,99	30,34	37,70
	f. mayor a 1.000	8,88	28,78	34,01	43,99

* A los cargos descritos en la resolución No. 515-2019-F de 10 de mayo de 2019, se les agregará el valor que corresponda por concepto de IVA, cuando estos sean prestados a clientes o usuarios, en el caso de socios se aplicará la tarifa 0%.



Recargo por Interés de Mora				
Tasa en Mora	Fecha de Aplicación: A partir del primer día de retraso			
	Resolución: No. 133-2015-M			
	LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA			
	Rango de días			
	% Adicional de Intereses	Desde	Hasta	Recargo
		0	0	0%
		1	15	5%
16		30	7%	
31		60	9%	
	61	Más	10%	



TASAS DE INTERÉS ACTIVAS VIGENTE A PARTIR DE SEPTIEMBRE 2026



Gastos por Cobranza Judicial

Gastos Judiciales

Conforme el art. 285 del Código Orgánico General de Procesos, en caso de iniciarse acciones legales por el incumplimiento de la obligación, la Cooperativa cobrará todos los gastos judiciales originados durante la tramitación del proceso, entre otros, los honorarios de la defensora o del defensor de la contraparte y de las o los peritos, el valor de las publicaciones que debieron o deban hacerse, el pago de copias, certificaciones u otros documentos, excepto aquellos que se obtengan en forma gratuita.



Gastos con Terceros

Seguros

Todos nuestros créditos tienen seguro de desgravamen cuyo valor a aplicar es el 0.0187 % sobre el monto del crédito concedido.



Trámites de Avalúos

Tipo de Crédito	Avalúos
CONSUMO	\$ 60,00
MICROEMPRESARIALES	\$ 60,00
VIVIENDA	\$ 60,00

* Valor correspondiente a pago a perito calificado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.